



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para
Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Comas, 5 de julio de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 191 -2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señores Directores de IIEE focalizadas en el Proyecto FEM – Plan Internacional - UGEL 04

Presente. -

Asunto : REUNIÓN CON PPFF y DIRECTIVOS DE II.EE. FOCALIZADAS DEL PROYECTO FEM PARA REPASAR CONTENIDO DE MATERIALES IMPRESOS DEL PROYECTO.

Referencia : a) Carta Plan Internacional
b) Oficio N° 0517-2023-MINEDU-VMGI-DRELM-DIR
c) Expediente 0048341-2023
d) Informe N°136-2023 MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE-MCPA

Es grato dirigirme a usted a fin de hacer de su conocimiento que en el marco de la implementación del Proyecto Formando Emprendedores del Mañana, implementado por Plan Internacional, la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana con Oficio N° 517-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR, recomienda acciones a seguir para Continuar con el proceso de impresión y entrega de textos para estudiantes y guías para docentes, los mismos que son un recurso clave para implementar actividades de educación financiera, emprendedora, ahorrativa y previsional.

Razón por la cual se convoca a reunión de padres, madres de familia y directivos de las II.EE. focalizadas del proyecto con la finalidad de repasar el contenido de los materiales y emitan comentarios sobre la importancia de desarrollar la educación financiera, emprendedora y previsional desde la escuela. Esta reunión se desarrollará como a continuación se detalla:

CONVOCADOS	IIEE FOCALIZADAS	FECHA DÍA Y HORA	LUGAR
Padres, madres de familia(3 representantes por ciclo de estudios: Ciclo: III, IV, V, VI Y VII) y Directivos	2077 SAN MARTIN DE PORRES	Martes 18 de Julio Hora: 3:00 p.m. a 5:00 p.m	I.E. 3055 Túpac Amaru Ubicada en Av. José Pardo 100, Comas
	2085 SAN AGUSTIN		
	3055 TUPAC AMARU		

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 07852-2022-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



GILY FLERIDA ESPINOZA YUPANQUI

Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04

GFEY / J.AGEBRE
MCPA / EE.AGEBRE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la UGEL 04, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Av. Carabayllo N° 561 Santa Isolina
Comas, Lima 07, Perú.
Central Telefónica: (511) 677-4725
(511) 676-3018
www.ugel04.gob.pe